# EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

Y DEFENSOR DE LOS DERECHOS PROFESIONALES.

No se sirve suscricion que no esté anticipadamente abonada.

Se publica los dias 5, 15 y 25 de cada mes.—Precios. En Madrid por un trimestre 40 rs., por un semestre 19 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 14, 26 y 48.—En Ditramar por semestre 50, y por un año 90.—En el extranjero 20 por trimestre, 40 por semestre y 80 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, Carrera de San Francisco núm. 13.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas. En provincias, ante los sub lelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo, á razon de 31 por trimestre.

la de maestros, de primera enseñaeza,

Por la ciencia y para la ciencia. Union, Legalidad, Confraternidad.

#### SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO. - Direccion general de Instruccion pública. - Estudios profesionales. - Negociado 3.º -Debiéndose proveer, conforme al art. 32 del Reglamento de Veterinaria aprobado por S. M. en 14 de Octubre de 1857, ocho pensiones en alumnos pobres de los más aventajados que, concluido el estudio del primer período de la enseñanza, quieran cursar el segundo en la Escuela de Madrid; esta Direccion general, con objeto de que llegue á noticia de todos los que por reunir las circunstancias que exige el citado artículo puedan optar al disfrute de dichas pensiones, lo anuncia á fin de que los aspirantes presenten sus solicitudes en el Ministerio de Fomento dentro de un mes, contado desde la insercion del presente anuncio en la Gaceta (1), acompañadas de los documentos que acrediten las notas que han obtenido en el estudio del primer periodo de la carrera, y de una informacion recibida en forma legal con la que comprueben su pobreza; en la inteligencia de que no se dará curso á ninguna solicitud á que no acompañen los documentos que quedan referidos.

Madrid 1.º de Junio de 1866.—El Director general interino, Manuel Ruiz Higuero.

# Manera de considerar á la veterinaria y á los dedicados á su ejercicio.

En las naciones en que sus gobiernos conocen las ventajas que proporciona el número y calidad de los animales domésticos, lo que aumentan la riqueza, el desahogo y bienestar de sus administrados, no perdonan medio para proteger y fomentar las industrias agrícola y pecuaria, por ser hermanas gemelas, inseparables la una de la otra, por no poder existir aisladas y porque el descuido ó

abandono de cualquiera de ellas acarrea irremediablemente el desmérito de la otra. Las autoridades locales cooperan por su parte cuanto les es dable para conseguir tan trascendentales fines, y en cuanto tienen noticia de cualquier percance, del menor accidente ocurrido que pueda acarrear conse uencias fatales, tratan de investigar la causa para oponer el oportuno remedio y evitar se trasforme en calamidad pública.

Las enfermedades epizoóticas que suelen á veces desarrollarse y que diezman los ganados, acarreando un conflicto en relacion con su naturaleza é intensidad, nunca se dejan pasar desapercibidas; inmediatamente comisionan peritos que estudien el mal y propongan los medios de evitar su propagacion, libertando á la ganadería de sus fatales consecuencias. Como la veterinaria es la única que puode y debe proporcionar lo que tan justamente se ansía, porque saben los beneficios y ventajas que facilita á la agricultura, artes y comercion no solo miran con predileccion el fomentar y proteger su enseñanza, sino que aprecian, en el grado que se merecen, á los dedicados á su ejercicio, echando mano de ellos en cuanto llega á ocurrir.

Se desarrolla el carbunco, el tifus nervioso, el contagioso, la fiesbre aftosa, la sarna ú otra aseccion que alarma, sea en el país ó en uno extranjero y al momento nombran uno ó más veterinarios, debidamente remunerados, para que estudien el mal y formulen su dictámen, el cual se hace ostensible para que todos se instruyan y pongan en práctica las medidas que se aconsejen. De esto resulta un bien general porque tal es la conservacion de la ganadería. No tan solo proceden de este modo en los casos que directa ó indirectamente les interesa, sino que cuando hay congresos en cualquier país y en ellos van à ventilarse cuestiones relativas á la ciencia veterinaria unvian sus representantes por exigirlo así el decoro y los intereses generales, cual ha sucedido en el último que se celebró en Alemania, en el cual basta estuvo representado Portugal, que es cuanto se puede decir, pero por España no se comisionó á nadie.

¿Nuestros gobiernos han procedido de aquel modo? ¿Han nombrado comisionades que estudien las enfermedades contagiosas de los ganados dentro ó fuera del territorio? ¿Han hecho algo para proteger y fomentar la indostria pecnaria? ¿Procuran, sea del modo que quiera, el que los dedicados al estudio de la veterinaria reciban la completa y sólida instruccion que exige y reclama su ejercicio si han de acarrear en los pueblos los beneficios y ventajas que pueden y deben facilitar en bien de los ganaderos y poseedores de animales? De ningun modo y bajo ningun concepto. ¿Y de qué procede situacion tan anómala y escepcional? La contestación es bien sencilla y fácil y cualquiera quede conocerla dem ono ocupor es conse

Todavía no se ha conocido en nuestro desgraciado suelo, digno bajo todos conceptos de mejor suerte; lo que en realidad es la ciencia veterinaria; nadie ha fijado su atencion en ella á pesar de que, aunque humilde, es de utilidad tan inmensa como trascendental. Se la considera como una profesion comprendida entre la mercantil, la de náutica, la de maestros de obras, aparejadores, agrimensores y la de maestros de primera enseñanza, haciéndola inferior á la de música, canto y declamacion, sin duda porque estas son más útiles y proporcionan más ventajas y beneficios á la nacion; de aquí el exigir 500 rs. por el título y por el de los veterinarios 1200 ó 1500, segun su clase, prescindiendo de los cuatro ó cinco años de estudios, tan asiduos y penosos como gravosos, que cuesta el adquirirle.

A los profesores de veterinaria se les considera del mismo modo que se los miraba hace un siglo, cuando la veterinaria no era real y verdaderamente ciencia y de aquí lo poco ó nada considerados que son por quien debiera ensalzarlos, ampararlos y protegerlos.

Tal vez liegue un dia en que la veterinaria y los que la ejercen ocupen el lugar que se merecen y que han sabido conquistarse por los beneficios que reportan á la agricultura, artes y comercio, en lugar de no acordarse de ellos mas que para imponerles la derrama del subsidio industrial.

Tífus contagioso: resultados de las inoculaciones ensayadas en Inglaterra como medida profiláctica.—Nuevo método de tratamiento aconsejado por Worms.

Muchos han creido que el tifus contagioso era idéntico á la viruela en cuanto á su naturaleza, y por lo tanto era muy lógico deducir que siendo la inoculacion un medio eficaz para evitar la segunda, debiera serlo tambien de la primera, oponiendo una barrera á su propagacion. Esta idea, de ningun modo nueva puesto que se encuentra en los autores que escribieron hace un siglo, fué acogida con entusiasmo en Inglaterra, cual sucede cuando domina la fatalidad de una situacion llena de peligros que no se han llegado á conjurar, pues cualquiera se agarra con energía de la desesperación á lo que se cree ser una rama de salvacion y todos los poseedores de reses vacunas rivalizaron tanto en celo y entusiasmo para hacerpracticar la inoculacion en ellas, que llegó á faltar virus, dando orígen á que los especuladores de mala fé le falsificaran, pagando hasta 50 rs. por un cristal de un gérmen sofisticado.

Sea como quiera, lo cierto es que experimento médico más generalizado no le ha habido jamás y por lo tanto que se haya ensayado en más escala que la inoculación como medio profiláctico del tífus contagioso.

¿Y qué ha resultado? La demostracion, dice Bouley, decidida é irrefutablemente hecha de que la viruela y el tifus son dos enfermedades esencialmente diferentes una de otra, y que la inoculacion tan potente para preservar al organismo de la primera, no puede nada contra la segunda. Los ensayos intentados en otras naciones han dado los mismos resultados, con lo cual se ha demostrado el convencimiento de lo inútil que es la inoculacion contra el tifus contagioso.

Apénas se habian repuesto los ganaderos ingleses de aquel desengaño, se propuso otro medio de salvacion para sus reses, garanti-

zando su eficacia los muchos hechos recogidos en la isla de Ceylan.

— Este remedio nuevo es un medio terapéutico aconsejado por Worms.

Cebolletas rojas y ajos, de cada cosa. . . una libra de 16 onzas.

Se limpian ó mondan, echan en un almirez y machacan hasta formar una pasta fina, á la que se añade

Gengibre en polvo. . . . . . . . una libra.

Se mezcla todo bien y se toma despues

Asafétida. .... 12 onzas.

Viértase encima bastante agua para que la cubra; hágase hervir removiendo con cuidado todas las partes duras hasta que no quede resíduo.

Este cocimiento de asafétida se junta á la pasta de cebollas, ajos y gengibre y se remueve perfectamente.

SECCION OFFICIAL

Agua de arroz. . . . . . . . . 5 azumbres.

Déjese enfriar.

Esto basta para 14 reses adultas. OTASKOT AU CHATRIANA

Para una res adulta, noise fora estibutun cuartillo nois

A las dos ó tres horas de haber dado esta dosis se administra á una res adulta una azumbre ó cinco cuartillos de agua de arroz espesa, y para una becerra ó ternera dos ó tres cuartillos. Se añade un poco de sal para hacerla más apetitosa. Si la res la rehusa se dará

con pistero,

Durante dos dias y tres veces cada uno de ellos se dará á la res por alimento una gachuela de arroz y hasta un poco de buen heno, un puñado.—Si estuviese acostumbrada á las raíces se la podrá dar al tercer dia la cuarta parte de su pienso en dos veces, sin el arroz; luego la tercera, la mitad y así sucesivamente. Si la res tuviese la boca dolorida se lavará con un cocimiento de cortezas de naranja.

Si hay constipacion durante doce horas y si la panza está timpánica se dará á la res adulta media libra de manteca fresca sin sal en bol os, y la mitad á una becerra ó ternera.

Es urgente dar el remedio en cuanto se note que á la res la huele

Tal es la fórmula del tratamiento aconsejado por los hermanos Worms, el cual no puede ser nocivo, puesto que las propidades antiespasmódicas de la asafétida, pueden ser útiles para combatir los síntomas nerviosos que tanto predominan en el tífus.—El gengibre acarreará buenos efectos como estimulante del aparato digestivo y excitante general para evitar los fenómenos de estupor: el ajo puede obrar en el mismo sentido.—Las cebolletas y el arroz pueden, como emolientes, calmar la inflamación del intestino.— Mas aunque este tratamiento no sea nocivo, es permitido dudar goce de las virtudes maravillosas que le han atribuido los que le han aconsejado.

Cuando se ha sometido al exámen pericial, cuando se ha hecho los experimentos bajo principios científicos, como los ha efectuado y observado el veterinario Simonds, por órden del gobierno inglés, se ha visto que ni preservaba ni curaba á las reses del tifus contagioso, deduciéndose que los casos publicados en contrario no seria esta enfermedad la que padecian.

Será muy cierto que los hermanos Worms habrán visto usar en la isla de Ceylan, con resultados tan admirables como maravillosos,

el remedio que han propueste como preservativo y curativo de una enfermedad que han creido ser idéntica al tifus contagioso; pero la ciencia ha demostrado su ineficacia, como generalmente sucede con cuantos aconsejan los que son profanos á ello. La confianza que inspiró hizo descuidar las únicas medidas de policia sanitaria capaces de evitar, en lo posible, la propagacion del mal y aunque el tratamiento se hizo estensible á primeros de Febrero, los datos estadísticos arrojan que el número de reses acometidas hasta el 7 de Marzo hasido el de 294,854, de las cuales se han sacrificado 119,245; han muerto 146,664, y se han restablecido 28,945.

## Reflexiones referentes á la rabia. (1)

Sea como quiera, la rabia, como el muermo, puede desarrollarse espontáneamente, y á pesar de todas las precauciones, serán siempre estas dos enfermedades un peligro más ó ménos inminente para los animales y para los hombres.

Una palabra sobre poner bozales. Mucho se ha hablado sobre poner bozales á los perros, unos adoptando la medida y otros ponióndola en ridiculo. Lo cierto es que el mayor número de los que le llevan pueden jugar sos mandibulas como si no le llevaran, ladran, comen y muerden á pesar de esta precaucion falaz; además que esta medida de policía no se pone en práctica más que en las capitales.

Habria exposicion en cometer graves errores, si se estableciese una teoría cualquiera sabre los resultados obtenidos contra la rabia por el uso del bozal. En el estado actual de cosas la aplicacion de esta medida es ilusoria y vejatoria. Es urgente rebocarla ó hacer que se cumpla con rigor, dando á conocer las condiciones que deben tener los bozales y manera de colocarlos por medio de un reglamento, pues es innegable que las personas deben verse protegidas contra el hocico del perro. Prescindiendo de la rabia, las mordeduras no virulentas, las riñas, los ladridos no pueden mirarse con indiferencia. Los perros sin bozal tienen gran propension á abalanzarse sobre los caballos que marchan al trote ó al galope, sucediendo con frecuencia que estos se espantan, pegan un bote de costado con riesgo de desazonar al ginete, atropellar á los que van á pié ú otros accidentes desagradables é irremediables por parte del que va montado ó guiando á los animales. Un perro con un bozal bien colocado no pudiendo ni ladrar ni morder, está más tranquilo porque conoce su impotencia y porque las dimensiones de sus cavidades nasales no le permiten ejecutar las grandes respiraciones necesarias para acciones violentas, obras la notasmettar el ob neio

Antes de proscribir el bozal, bajo el pretexto de que no ejerce contra la rabia un influjo demostrado, lo cual no está justificado de la manera que se debe, la administracion debe mirar la cuestion bajo otros puntos de vista. Aqui hay dos intereses opuestos: los dueños de los perros que piden, en general, la prohibicion del bozal; el público pide, al contrario, que se aplique la medida con todo rigor. Los que tienen compasion de los perros, viendo la incomodidad antifisiológica por este aparato de opresion, se inclina hácia la supresion; ¿pero la compasion por los animales será preferible á la compasion de las personas? En conclusion, queda algo que hacer: es preciso ó la aplicacion rigorosa del bozal ó la supresion absoluta. Opinamos por lo primero.

CONCLUSIONES GENERALES.—1.º Un animal ó un individuo rabioso puede morir sin tener accesos frenéticos, rabia tranquila; luego la rabia no es una enfermedad tan horrorosa como generalmente se cree.

- 2.º En uno que tenga la rabia furiosa, la violencia y frécuencia de los accesos, en igualdad de circunstancias, están en razon directa de las excitaciones y provocaciones.
- 3.º Hay hechos que demuestran que la rabia muda ó cuando ménos la rabia furiosa comunicada, pueden curar, ya espontáneamente, ya por medio de un tratamiento.
- 4.º Hay hechos que comprueban que un perto en un acceso violento de cólera puede hacer una mordedura rábica y continuar despues con todas las apariencias de salud.
- 5.° Se ha observado la rabia en donde hay bastantes perros y en donde se ha tenido el verdadero cuidado en las informaciones.
- o 6.º La privacion ó la satisfaccion del instinto de reproduccion no ej erce sobre la rabia el influjo que tan benévolamente se ha supuesto.
- 7.º No habiéndose aplicado el bozal sino de una manera muy incompleta, y aun casi burlesca por ciertas personas, no puede sacarse ninguna consecuencia exacta y rigorosa respecto á la rabia. Seria de desear que esta medida se aplicara y llevara á cumplido y debido efecto con todo rigor.
- 8.º No habiendo signo ó sintoma característico constante de la rabia, es prudente secuestrar y observar con el mayor cuidado todo perro que presente un cambio notable cualquiera en sus hábitos ó costumbres.

#### Investigaciones referentes á la tuberculosis. (1)

relemente incomplet

otang le as lichicologi en el punto

El tubérculo reside exclusivamente en el tegido conjuntivo de los órganos y es debido á la proliferacion de las células plásmicas de este tegido, cual se deduce claramente de las investigaciones de Willemin, Virchow y otros, pues lo que han llamado tubérculo corresponde en la mayoría de los casos á las lesiones inflamatorias de las mucosas y tumefacciones de los gánglios, lesiones todas que, segun parece, son expresiones de la escrófula. Sea como quiera, hay que confesar que estas dos formas morbificas, que tan generalmente se confunden, son anatémicamente diferentes.

Desde Bayle y Laennec se ha considerado como específica la naturaleza caseosa ó tuberculosa. Luego, importa saber que los hechos que se poseen han demostrado que esta materia no ticne nada de específico y que puede pertenecer á muchas lesiones. — En efecto, si se toma por carácter esencial y distintivo del tubérculo la consistencia caseosa, se confunden entre sí las producciones más heterogéneas. La degeneracion grasosa es el último término al que llegan todas las producciones del organismo que han dejado de vivir y quedan en los tegidos. Espesándose el resíduo grasoso por la resorcion de las partes líquidas, da lugar á la materia caseosa por su union más ó ménos íntima con las sales. Despues la grasa puede ser resorbida y entonces forman las sustancias salinas concreciones cretáceas. La materia caseosa no puede ser considerada como un carácter específico del tubérculo.

Laennec fué el primero que estableció el que la materia tuber-

<sup>(1)</sup> Véase la entrega anterior. The Advantage 2081 Maran

<sup>(1)</sup> Véase la eatrega 15.

colosa puede desarrollarse bajo dos formas principales : la infiltracion tuberculosa y la granulacion tuberculosa. Se trata no obstante de determinar si estas dos formas son en realidad la expresion de una sola y mismo alteracion patológica. Virchow no lo cree ni tampeco Willemin. Para el célebre catedrático de Berlin el tubérculo es un grano, un nódulo y este nódulo representa una neoplasia que, en el momento de su primer desarrollo poseia necesariamente la estructura celular y procedia, como las demás neoplasias, del tegido celular. Cuando esta neoplasia ha llegado á cierto estado de su desarrollo, manifiesta, en medio del tegido normal que ocupa, una pequeña nodosidad saliente compuesta de celulitas con uno ó con muchos núcleos. Lo que sobre todo caractiza la neoplasia es su abundancia en núcleos, y cuando se la considera en la superficie del tegido casi no se notan núcleos. Segun Virchow cuanto se produce en el curso del tubérculo y no tiene la figura de un nódulo es, en su mayor parte, un producto inflamatorio espesado que no tiene relacion directa con el tubérculo. Esto es confesar que las dos formas tuberculosas, establecidas por Laennec y admitidas despues por mucho tiempo en la ciencia, no pueden considerarse como la expresion de una sola y misma afeccion. Willemin hasta llega á creer que la infiltracion tuberculosa es por lo comun el producto resultante de una afección escrofulosa, abibem atas esponassos ob a

Cuando el tubérculo comienza á formarse, como todas las neoplasias, puede estar atravesado por vasos: cuando aumenta de volúmen, dice Virchow, sus numerosas celulillas forman un grupo más ó ménos apretado, obliterándose por su aproximacion los vasos y atravesando al tumor los troncos gruesos, únicos que se han conservado. Por lo general, se produce pronto una metamórfosis grasosa, comunmente incompleta, en el centro de la nodosidad en el punto ocupado por los elementos más antiguos. Entonces no hay indicio de líquido, los elementos se encojen, el centro se pone amarillo y pierde su trasparencia: se ve en el medio del grano agrisado y trasparente una mancha amarillenta. Esta es la metamórfosis caseosa que despues caracteriza al tubérculo. La modificacion se extiende por fuera de célula á célula, pudiendo todo el nódulo experimentar esta trasformación. est esta esta consela estabel es lons

Conviene notar que la trasformacion caseosa es la terminación regular del tubérculo, pero de modo alguno necesaria. En algunos casos raros puede el tubérculo ser resorbido en consecuencia de una metamórfosis grasosa completa: por otra parte pueden unirse otras formas de neoplasias celular á esta metamórfosis caseosa: el pus, el cáncer, el sarcoma pueden hacerse caseosos. Este hecho confirma aun la opinion de que tal modo de terminacion es contrario á la cauterizacion del tubérculo.

No intentaremos descorrer el velo que cubre el influjo bajo el cual aparece el tubérculo en la organizacion: si es bajo la accion de una diátesis especial, de una discrasia linfática ó sanguínea, ó si es el resultado de un movimiento inflamatorio. No estando suficientemente dilucidado este punto de doctrina, no nos expondremos á aumentar las hipótesis hasta ahora emitidas. Solo nos resta resumir nuestros conocimientos referentes al tubérculo.

Diremos ante todo que esta produccion patológica está formada por la multiplicacion anormal y division de los corpúsculos del tegido celular y no por una exudacion ó un blastemo amorfo. Lo que diferencia al tubérculo de las demás necplasias es la pequeñez, la atrofia de sus células. Esta produccion atrofiada tiene origen en el mismo tegido celular; al principio contiene vasos que no tardan en obliterarse y en desaparecer en consecuencia de la formacion excesiva de elementos celulares. Entonces estas células se retraen, pier-

den el líquido que encierran y son el sitio de la trasformacion caseosa de que queda hecha mencion. Alla de soldado nad sop habem tolara

El tubérculo principia siempre bajo la forma miliar y no adquiere mayor volúmen sino por la adicion de nuevas granulaciones celulares, lo cual le diferencia de las demás producciones que nunca aparecen miliares. El tubérculo se diferencia aun de las demás neoplasias por un acúmulo exagerado, en un punto, de los elementos de la célula y por la carencia de sustancia intercelular.

La historia de la tuberculizacion es todavía objeto de controversias. El tubérculo del pulmon es el que ha dado origen á más discusion, habiendo sido en este órgano donde se le han confundido, con la denominacion de tubérculo, las producciones más numerosas y diferentes. Esta produccion particular del tegido conectivo es, segun Willemin, el verdadero tubérculo, cuyo sitio es el tegido celular intercelular. Además de esta alteracion, sumamente rara, se encuentran otras en las vesículas que suelen tener la forma de granulaciones, cuya figura deben á la disposicion anatómica de las partes en que residen, presentándose tambien bajo el aspecto de masas circunscritas ó difusas: todos estos productos alveolares derivan de la multiplicacion del epitelio de las vesículas. Son afecciones inflamatorias crónicas; forman por lo tanto parte de la clase de las neumonias, con la que ofrecen completa analogia en su procedencia y evolucion de los elementos del processus. Willemin propone denominarlas neumonías vesículares, lobulares, circunscritas, tuberculiformes. Así es que se encuentra en estos núcleos de induracion del pulmon en diversos grados de alteracion y los elementos epitélicos de las flemasías catarrales de las mucosas. Con la inflamacion del epitelio vesicular se comprueba tambien con mucha frecuencia la del tegido conjuntivo interlobular.

Aunque Willemin admite diversas causas para estas diferentes neumonias, Lacen más generalmente, segun él, bajo el influjo de la diátesis escrofulosa, caracterizada por esta disposicion particular á las lesiones crónicas de las mucosas y de la piel, sin esceptuarse la bronco-pulmonal. Por lo tanto es bajo este influjo como se forman estes núcleos de induración denominados granulaciones, de tubérculo y de infiltracion y que no son más que las vesículas, llenas en más ó ménos número del producto de proliferacion de su epitelio inflamado. Permaneciendo cierto tiempo este producto en los alveolos pulmonales experimenta la metamórfosis retrógrada y 

La inflamacion de las vesículas pulmonales puede declararse espontáneamente ó bien ser originada por la propagación de la flemasia de las ramificaciones bronquiales á las vesículas inmediatas, ó bien puede referirse á la existencia de una pleuresia con irradacion de la inflamacion al tegido celular interlobular y consecutiva# mente en los alveolos, ó ya, por último, las masas tuberculosas ó infiltradas son restos de pulmonías comunes cuya resolucion ha sido la manera que se debe , la admidistracion debe mirar assignani

### odelah nejadidang al , RESUMEN. up saving sal ale samula zair el público pide, al contrario, que se apique la medido con todo

Anuncio para proveer ocho plazas de alumnos pensionados en la escuela de Madrid.-Monera de considerar á la veterinaria y á los dedicados á su ejercicio. - Resultados de la inoculación del tifus contagioso: nuevo modo de tratarle.- Reflexiones referentes à la rabia.- Investigaciones relativas à la tuberculosis. Por lo no firmado, Nicolas Casas.

Redactor y Editor responsable, St. Wicolas Casas.

MADRID. 1866. IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.